

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NUM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

LAS ECONOMÍAS Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La penuria del país que exige grandes economías en el presupuesto de gastos ha elegido por una de sus víctimas la administración de justicia. Al comenzar el año económico deben cesar en sus funciones la mayoría de las audiencias de lo criminal.

Lástima es que hoy que el juicio oral había aclimatao las prácticas procesales en todas las comarcas, haciendo nacer en las gentes el amor sin recelo, y el respeto sin miedo á la justicia, se supriman esos tribunales que tantas pruebas dieron de rectitud y que tan á satisfacción remedaron uno de los peores males que tenía el antiguo procedimiento, la lentitud.

Nuestro país requiere, no sólo la conservación de esos tribunales, sino también el que se vigorice la administración de justicia, hasta en sus últimas esferas. Un libro del Código penal y no pocas cuestiones del civil se hallan encomendadas á los jueces municipales, y la organización de este cuerpo si deja esperar mucho de la buena fe, hace sospechar bastante de la falta de ilustración técnica, sobre todo en los pequeños pueblos: que no es nuestra generación por desgracia de la que puedan esperarse muchas pruebas de Wambas y Cincinnati que pasen de labriegos á funcionarios de justa nombradía.

La supresión de las audiencias va á producir en los asuntos pendientes, el trastorno natural que llevan tras de sí todos los cambios y hará que se prolongue hasta un buen encauzamiento la prisión provisional que sufren muchos; en la magistratura va á causar los ma-

les de numerosas excedencias en dignos funcionarios cuyos sueldos no han sido tan pingües que pudieran dejar plaza al ahorro, y en el cuerpo de aspirantes á la judicatura producirá una paralización notable.

Pero aparte de tales consideraciones siempre de gravedad por lo que atacan á la libertad individual y al derecho adquirido, hay otras de carácter moral que habrían mejor aconsejado no hacer la reforma y que impiden el aplauso de lo hecho, si quiera sea por la necesidad ó á la sombra de economías en los gastos.

Las reformas que van á llevarse á cabo con la supresión de gran número de audiencias de lo criminal, van á ser la sentencia de muerte del jurado. Hay pueblos en alguna de nuestras provincias en que emplearán los jurados y testigos diez días en ir á la capital y volver á sus casas y á sus faenas, y es seguro que los gastos de indemnizaciones aumentarán tanto, que harán casi ilusoria la economía que deba producir el ahorro de unos cuantos sueldos; y esto sin contar con el aumento de personal que será preciso en las audiencias que subsistan, si no va también la economía á costa de la celeridad.

Es una verdad muy repetida, pero digna de que no se olvide: el estado de prosperidad de los pueblos no tiene mejor medida que el como están organizadas la enseñanza y la administración de la justicia. El tener un pueblo sembrado de escuelas implica la enseñanza, que aleja el vicio; el tenerlo sembrado de tribunales y jueces serios y dignos familiariza el derecho y hace amar la ley.

Si el camino emprendido diese pronto al traste con la institución del jurado, conquista á tanta costa lograda en las tendencias democráticas de nuestro siglo; si como es seguro sirve de barrera á la pronta organización de tribunales colegiados para la primera instancia en lo civil, y los pueblos rurales van á perder la esperanza de que se forme una carrera técnica para los jueces municipales, quizá habremos ganado para defensa material de la patria unas pese-

tas y céntimos, pero habremos perdido en moralidad, en dignidad y en cultura.
(De la Revista Administrativa).

DOMINGUITOS

Está visto que de aquí en adelante no voy á poder continuar con mis inofensivas crónicas, puesto que nunca faltan individuos que le hacen á uno desviarse del camino recto y pacífico que lleva paso á paso en esta misera existencia.

Hoy me toca estrellarme con unos, mañana con otros y así sucesivamente con todos aquellos que apartándose del verdadero sendero de la vida, tratan de destruir los planes de nuestros semejantes valiéndose de medios.... que yo solito entiendo.

Así pues, hoy me toca consumir el turno en contra de *El Fomento* como mañana podrá tocarle á *El Adelanto* y al siguiente á la mismísima DEMOCRACIA siempre que sus actos sean repulsivos y dignos de censura ante los ojos de la sociedad.

Conque, basta de exordio y empequesmos.

El ejemplo de *El Criterio* ha producido malos frutos en la prensa de Salamanca, como lo prueba los muchos imitadores que va teniendo.

De esos que ocultando su angelical hermosura, aprovechan la ocasión para barbotar groseros insultos y demás atrocidades.

Propias de todo aquel que no tiene más que instintos perversos, ya que no tiene cara suficiente para sufrir las consecuencias.

¡Miserables mortales se puede llamar á semejantes seres!

Juzguen ahora imparcialmente nuestros lectores, como habrá juzgado ya el resto de la prensa salmantina si hay razón sobrada para que así nos expresemos.

El Adelanto publicó ha pocos días un suelto cortés y mesuradamente redactado contra el periódico del arroyo del Carmen, en el cual, y bajo el epígrafe de *¡Pero Fomento!*, le decía que viene publicando telegramas que no recibe.

¿Tiene esto algo de particular? De ser esto incierto ¿no tiene un periódico sea este cual fuese, medios suficientes para defenderse como en realidad corresponde, sin degradar groseramente personalidades individuales?

Pues bien, á este suelto se descuelga *El Fomento* con otro imprudente y asqueroso en el que bajando su autor al terreno personal, lanza á su contrincante una infinidad de insultos y palabrotas soeces, impropias de ser estampadas en letras de molde, y de ser leídas por personas sensatas.

Pero hay sujetos muy desahogados para todo, á cuyo número debe de pertenecer el autor del mencionado suelto insolente.

Quien, á juzgar por sus correctas formas y especial lenguaje en el estilo, sin duda debe de ser algún periodista (?) jubilado y desecho de tinta.

Esto es, defectuos, é innoble en todos sus actos.

Como lo demuestra el proceder indigno seguido para con *El Adelanto*.

Y como podrá hacerlo el día de mañana con cualquiera.

Con tal que haya quien le sostenga de pie.

¡Desgraciada criatura!!

Y ya que á sermonear hemos comenzado, continuemos sermoneando.

Raya en lo escandaloso la manera que tiene de discutir en general la prensa de Salamanca, la cual, si no mezcla los insultos con la réplica, parece que no contesta categóricamente á lo que hablando en términos generales se dicen sus distintos representantes.

¿Hasta cuando vamos á permanecer en esta fúria, señores periodistas?

¿No es esto vergonzoso é impropio entre personas ilustradas?

¿Es así como se captan simpatías para

sois excelentes actores, lo cual hacía elogio á una compañía cómica, que por lo regular no tienen más que tres que merezcan aplausos.

Un día que estos cómicos representaban por tercera vez una comedia nueva, que había sido muy bien recibida, fui á verla con don Juan y dos señoras amigas suyas. La comedia era de un aplaudido autor. Se la alababa en la ciudad y tenía por título *La Novia sonsacada*.

Me dejé llevar por cumplir, muy á pesar mio, pues tenía poca curiosidad de ver una pieza que me prometía menos placer que tristeza. La relación que el título tenía con mi aventura me asustaba, y no dudaba que habría en esta comedia con qué reír á expensas mías.

No obstante aunque con temor tan justo, me confundí entre los espectadores resuelto, puesto que no conocían mi historia, á aparecer alegre y hasta aplaudir el primero las burlonas reticencias que habría de oír lanzar contra los maridos desgraciados;

con hacer que exactamente se me pagasen mis honorarios, sino que también me llenaba de regalos. Añadid á esto que Salcedo era muy puntual en cumplir las promesas que me había hecho, de suerte que empezaba á nadar en oro; por poco que me hubiera inclinado á la avaricia hubiera llegado á ser infaliblemente un avaro en puesto tan lucrativo; pero aquel no era mi vicio, y lejos de atesorar, gastaba mi dinero lo mismo que lo ganaba.

Hacia amenudo partidas de recreo, y daba fiestas á las señoras con quienes había hecho conocimiento. Iba á sus casas desde la mañana á jugar, cosa permitida en Méjico, donde el juego es la principal ocupación de las mujeres.

También las llevaba algunos días al teatro cuyos cómicos estaban sostenidos por el virey, ó por mejor decir, por el público, porque su Excelencia les daba una pensión tan módica que no hubieran podido subsistir con ella. La compañía formada por mejicanos era bastante buena. Había cinco ó

En fin, mi amigo os habeis hecho merecedor de ser encerrado en un calabozo y yo de ser puesto á la puerta de la calle para saber escojer criados menos viciosos que vos. Ved, pues, á lo que nos habeis expuesto.

Toston me dejó hablar tanto como quise sin interrumpirme, pero en lugar de poner atención á lo que le decía, no hacía caso de mi discurso y cuando dije todo lo que se me ocurrió, me respondió sonriendo:

—No hay nada más justo que lo que me acabais de decir, sois un hombre llepo de prudencia, pero no lo sabeis todo: la señora condesa no ignora lo que pasa, y hasta os diré que por su orden se ha dirigido esta intriga.

—¿Qué oigo? exclamé, ¿no me engañas?

¿Puedo hacer caso de lo que dices?
—No lo dudeis, señor, replicó, es un hecho verídico, si se me escapan algunas veces mentiras, con vos nunca. La virreina, prosiguió, habiéndome mandado llamar un día me dijo particularmente:

con el benevolente público que sufre, calla y aguanta nuestras debilidades?

¿Que juicio formará de nosotros el resto de la prensa española que continuamente nos lea?

Basta ya, pues, de seguir las huellas emprendidas tanto en unos como en otros; basta ya de luchas tenaces y repugnantes, con las cuales no estamos haciendo constantemente otra cosa que ponernos en ridículo nosotros mismos; basta de descender en lo sucesivo al terreno de las personalidades y ese será el único medio de que la prensa de Salamanca constituya un ejemplar modelo de conducta y sea espejo fiel del público salmantino.

A esto, y no á otra cosa es á lo que debe aspirar la prensa de Salamanca.

Y no á estar en continuo tiroteo, diciéndose chinchorrerías é insultos que en nada demuestran la bondad de la causa.

Conque basta por hoy de pláticas y pusemos á otro asunto.

Los gorriones ilustrados vuelven á estar de enhorabuena.

Me refiero á todos esos individuos que no sabiendo donde pasar el rató por las tardes á causa del excesivo calor que se deja sentir hace ya días, se meten en el café con el propósito de que este venga costándoles la insignificante cantidad de 15 céntimos.

Para ello toman asiento cómodamente en uno de los divanes, llaman con una fuerte palmada al camarero, y acto seguido dicen á este con imperioso mandato:

—¡Café!

—¿Solo? pregunta el camarero.

—No, con Adelanto.

Si por casualidad no se recibe en la citada casa el periódico que piden ó bien lo tiene ocupado algún otro parroquiano vuelven á decir al mozo mientras este se dispone á llenar el vaso:

—Bueno pues entonces, trae la DEMOCRACIA que para el caso es lo mismo.

Hay que reírse de las epidemias que nos amenazan en la presente época, ante la que tenemos todo el año (especialmente los propietarios de periódicos) con algunos individuos.

—¿Que hay don Modesto? Parece que el café le domina á V. bastante.

—No, señor, lo que me domina es la lectura.

—¿Está V. suscrito á los periódicos locales, eh?

—Hombre, no, porque eso sería estar en contra de los intereses de mi bolsillo.

Le voy á V. á decir; yo he echado mis cuentas matemáticamente, y veo que me resulta mucho más económico el venir á leerlos al café. De este modo me salen los periódicos de balde y al mismo tiempo, sé que puedo cumplir mi antojo á la hora que me dé la gana.

—Hombre, no había yo caído en la cuenta!

—Pues claro; ¿no le parece á usted que es una primada eso de dar cinco reales mensuales por la suscripción de un periódico, teniendo un centro donde puede us-

ted saciar su apetito sin que le cueste un céntimo?

—Tiene usted razón, amigo mio—responde el interlocutor.

—Ya lo creo que la tengo. En este mundo el que no sepa vivir, créame usted que se hunde. Antes tenía por costumbre ir á la Perla, pero desde que he visto que les duele el dejar el periódico, he determinado venir aquí donde además de la prensa local, hay días que así que me ve el dueño con el chaleco desabrochado, suele llamar al mozo para decirle:

—¿Ve usted aquel parroquiano que está sentado allí enfrente con todos los botones al aire?

—Si señor.

—Bien, pues llévele usted este abanico de mi parte.

Otras veces, apenas entro en el establecimiento, lo primero que hace el mozo es acercarse á mi mesa y decirme:

—Buenas tardes. Que ¿hay fiebre?

—Vaya, así, así.

—Pues ya sabe usted que tiene permiso de los dueños para quedarse en calzoncillos si bien le place. Dicen que usted es de confianza y que por lo tanto puede con franqueza hacer lo que mejor tenga por conveniente.

Como usted comprende, esto dá gusto y le anima á uno á hacer gasto.

¿Que con motivo de la festividad del día se encuentra uno con que no tiene periódicos locales? no importa, puesto que aun cuando así fuera, nunca falta en la casa un breviario en donde el parroquiano puede distraer la imaginación.

En fin, nosotros creemos que los dueños de dichos establecimientos van á ser la causa de que desaparezcan las imprentas en Salamanca.

Al menos, mientras haya este considerable número de gorriones ilustrados.

Y si no, al tiempo.

VALDEORRAS

PLUMAZOS Y BORRONES

«La sentencia dada por el Jurado en la causa seguida contra un redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* por ataques á la Religión, ha condenado á éste á la pena de tres años y siete meses de prisión correccional y multa de 2.600 pesetas.

¡Gracias á Dios que podemos aplaudir una vez al Jurado, por haber condenado y penado, aunque débilmente, los ataques á la Religión!»

Así lo dice ¿quién dirán ustedes? *El Criterio*, periódico católico (?) y que alardea de practicar aquellas máximas de Jesucristo que ordenan el perdón de los enemigos.

Pero es claro. Si á todos los Jurados pudiera aplaudir, como quisiera, aviados estaban todos los periodistas de verdad y de mentirijillas del orbe entero.

A estas horas se hallarian unos cumpliendo condena por ataques á la religión, otros por ataques á las instituciones y otros.... por ataques á las personas.

¿Verdad, *Criterio*?

Eso sí, tú no estarias entre los primeros ni entre los segundos.

Pero.... estarias entre los terceros.

Y sino preguntásete á tu *becario*.

Lo cual que, no es muy buena señal del respeto que se tiene á los principios y á las formas.

A los buenos se entiende.

Y ¡qué paz octaviana reinaria entonces en el mundo!

Una vez en *chirona* los periodistas todos, á excepción de aquellos que pueden ir sin bozal á todas partes, tendrian que dejarse de publicar los periódicos.

Unos por consunción metálica.

Y otros por anemia cerebral.

Y sabido es que sin periódicos, cada cual hace lo que quiere, aunque sea despellejar al prójimo á mansalva.

Sobre todo si es poderoso, rico ó influyente el que despoja al desvalido, pobre ó sin *padrinos*.

¡Pero como nadie se queja más que á solas....!

Eso sí, no habria tampoco entonces, ni revoluciones, ni huelgas de bolsa ó de telegramas, ni destronamientos, ni enterramientos civiles, ni congresos librepensadores, ni bailes públicos, ni meetings políticos, ni.... delitos y crímenes de cualquiera clase.

Porque ya ha llegado á ser tenido por axioma, gracias á la prensa católica (?), que la unica causa de todos los desmanes que se cometen en el mundo, son motivados por la existencia de la prensa.

De la impia, por supuesto.

Pero que á pesar de serlo, tiene más fuerza con sus malos consejos, que la religiosa, con sus excelentes máximas.

El Hospicio va á concluir por quedarse en cuadro.

Nada menos que cinco individuos se han fugado de la *Santa casa*, sin que hasta la fecha haya podido darse con su *paradero*.

Entre los cuales figuraba Francisco Gomez.

El de los ocho golpes.... con repique. O sea el *desgraciado* que tan graves declaraciones hizo contra la *benéfica casa*.

Y contra su *digno* guardian, hoy procesado.

¿No te parece que es mucha coincidencia esta, *Criterillo*?

Porque una de dos; ó vosotros sois muy listos ó nosotros muy torpes.

De todos modos, bueno es que te lo recordemos.

Aun á riesgo de pasar por lo último. Conque, basta por ahora que....

¡Chitón! Hay ropa tendida.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A la una de la tarde del día de ayer se produjo un escándalo mayúsculo en la calle de las Heras, entre varias vecinas de la misma; duró más de una hora, durante la cual se diri-

gieron los insultos mayores que se conocen, motivando esta juerga, unas galinas que se pasaron del corral de una de las contenedoras al de otra de ellas.

Los municipales en su lugar....

S gun comunican los alcaldes de Rollán y Zorita de la Frontera, la epidemia «glosopeda» se ha presentado entre los ganados existentes en dichos pueblos.

En el día de ayer ingresaron en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad 14.500 pesetas que el alcalde de Pedrosillo e Rato, ha reunido entre los vecinos de dicho pueblo, para allegar socorros á los desgraciados de Consuegra; ascendiendo lo ingresado en el Banco hasta el día de hoy á la suma de 28.967,38 pesetas.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha ordenado á todos los Centros oficiales que entreguen á la mano el correo acompañado de factura duplicada en que se haga constar el número de oficios y el punto á que van dirigidos.

Ayer se registraron las defunciones de Visitation Holgado Gomez, y María Turrión Rentero.

En nuestra capital se efectuaron ayer los siguientes matrimonios: el de Victor Garcia Nieto con Inés Lopez Anton; el de Agustin Hernandez Martin con Leonor Carvillo Lorenzo y el de Marcial Marcos Montes con Patrocinio Martin y Martin.

Varios vecinos de la calle de Serranos, nos dan sentidas quejas de la crueldad de una mujer que habita en dicha calle, en compañía de una hija suya, la cual maltrata á otra hija de menor edad, dando lugar á una ó más palizas soberanas, sin que haya causa que justifique este barbaro proceso.

Llamamos la atención del señor Alcalde á fin de que vea el medio de corregir esta escena; pues de lo contrario un vecino de la citada calle pondrá el hecho en conocimiento de el señor Fiscal de la Audiencia.

El concejal de Camarilla señor Espino, multó ayer á dos lecheros por expender la mercancía adulterada.

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron multadas ayer por el señor Pozueta, varias personas.

En el día de ayer fué inscrito en el Registro civil el niño Edmundo Santos y Santos.

Se nos asegura que anteayer á las once de la mañana ingresó en la cárcel de este partido el asilado del Hospicio conocido por el apodo de el *Cantarín*, á consecuencia de auto judicial.

Al mencionar ayer en una de las noticias, la casa de los señores Parafinaas, no tuvimos ni remotamente, la idea de menospreciar á ninguno de los dueños de dicha casa de comercio. Lo hacemos así constar para evitar torcidas y malévolas interpretaciones, á ruego de algunos dependientes de citada casa.

En la inspección de vigilancia del gobierno civil, se halla depositada una papleta de empeño de la casa instalada en la cuesta del Carmen; el que se crea ser el dueño puede pasarse por dicha inspección donde le será entregada.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer una mujer que á un cuñado suyo, en cuya compañía vivía en la calle de Santiago, le robó cinco mil reales y trató de fugarse con ellos.

Inmediatamente le fueron devueltos á su dueño los cuartos robados.

«Amigo mio, quiero emplear tus servicios, pero has de ser discreto: don Alejo no tiene el mismo aspecto de estúpido que antes: su talento se vá aguzando de día en día, y no le falta para perfeccionarlo más que un poco trato con las mujeres: esto me ha sugerido una idea: ponerle secretamente en comunicación con Blandina que es la más bonita y la más espiritual de mis doncellas; esta no dejará de inspirarle amor y este amor producirá dos buenos efectos; perfeccionará al caballero y le impedirá el aficionarse como su padre á las negritas, gusto detestable del que quiero preservar á mi hijo y que no puedo perdonar á los españoles. Despues de todo, añadió la condesa haciéndose la reservada, si te encargo de esta comisión, es porque estoy segura que Blandina no arriesga nada. Tiene talento y mi hijo es demasiado tímido para atreverse contra su virtud».

Yo no quise, continuó Toston, decir á la condesa, que me habia anticipado y que ya por mi mediación, las dos partes interesadas

vivían en la más dulce unión. En honor á ella le prometí ejecutar su proyecto como si ya no lo estuviese; hé aquí lo que ignorábais, añadió; no debéis temer ni por vos ni por mí.

—Esto no me basta, repliqué, si el virey llega á saber que tú llevas á su hijo frente á frente con Blandina, un triste salario será el premio de tus servicios, y la vireina, aun cómplice tuya, te dejará en el atolladero en lugar de sacarte de él; reflexiona pues sobre esto.

La noticia pareció de importancia al señor intrigante, que para aprovecharse, resolvió medir también sus pasos, de tal forma que pudiera impunemente continuar sirviendo la pasión de don Alejo; lo hizo en efecto con tanta destreza y fortuna que en dos años enteros nadie lo supo en el palacio.

Por otro lado, el conde de Gelves, orgulloso de ver como se iba notablemente pulimentando su hijo y creyendo que todo era obra mía no sabia como agradecerme lo.

No se contentó, á pesar de ser tan avaro,

pero no tuve necesidad de llegar á ese extremo, puesto que en la pieza no habia ni una palabra jocosa aunque era una comedia. El autor no era de esos que toman por modelo á Plauto y á Terencio; por el contrario, enemigo declarado de la risa y del placer, no admitía más que suspiros y tristezas en sus obras que llenaba de sentencias y de cursos de moral rimada que gustaban mucho á los señores americanos.

Pero si mis oídos no fueron molestados por ninguna chanzoneta que hubiera podido aplicarme, no por esto salí ganando gran cosa.

Como se desarrollaba en esta comedia el robo de una mujer, el de doña Paula, á quien ya empezaba á olvidar, vino de repente á retratarse en mi recuerdo causándome un temblor inconcebible.

Quise contenerme y dominar los secretos movimientos que me agitaban. Me fué imposible ocultarlos á Salcedo que fijándose en la alteración de mi rostro, me dijo sonriendo:

Se hallan vacantes en esta provincia la escuela de niños de Milano y las de niñas de escuela de Yeltes y Maillo, dotadas con los sueldos de 625 pesetas anuales cada una de ellas, habiendo de proveerse por concurso de ascenso.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Barbado de dotada con el sueldo anual de 73 pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de una a veinticinco familias pobres. Los interesados dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días.

Por Real Orden de 13 de Junio último se amplía el plazo para redimirse del servicio militar en Ultramar, a los mozos que aún no han verificado su embarque hasta el día 31 del mes actual.

En poder de un vecino de Castillejo de Martín Viejo se hallan depositadas tres caballerías menores que estaban extravíasadas. El que se crea con derecho, puede reclamarlas.

Han sido nombrados representantes de la Universidad en el congreso hispano-americano que, con motivo del centenario de Colón, ha de celebrarse en Madrid, los catedráticos de Literatura general y española y de Derecho Mercantil señores Rodríguez Miguel y Casso.

Ha quedado abierto el pago de aumento gradual de sueldo a los Maestros de esta provincia, correspondiente al segundo semestre del año económico que terminó en fin de Junio último.

Ayer se ha recibido un telegrama en este Gobierno civil, en el que el Ministro de la Gobernación ordena que antes del día 4 de Agosto se mande un resumen, por capítulos y artículos, de todos los presupuestos municipales de la provincia.

En uno de sus próximos números publicará el Boletín oficial las relaciones de las escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse por concurso de traslado, ascenso y único.

El día 8 del corriente a la una de la tarde, se verificará ante el Ayuntamiento subasta pública para contratar el suministro de los artículos que sean necesarios para el alumbrado público de esta capital, y demás servicios municipales, que no puedan serlo por el eléctrico, durante el año económico de 1892 a 1893.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sanchotello, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de seis familias pobres y enfermos transeúntes.

El concierto de anoche,

Con arreglo al programa que ayer publicamos tuvo lugar el concierto a beneficio del distinguido artista don Juan Ponte y Blanco.

Este demostró en el piano sus grandes condiciones de agilidad y gusto artístico, y los demás artistas que en obsequio al beneficiado tomaron parte en el concierto, recibieron grandes aplausos del público que premió con ellos sus relevantes dotes musicales.

El quinteto hubo de repetir, entre otros aplausos, el bolero de *Las visperas sibilianas* y el incomparable guitarrista portugués Sr. Cardoso el incitante y festivo fado *Lhura-dinho*.

Si hemos de decir verdad, el público no respondió al objeto de la velada y a los notables artistas que en ella tomaron. Lo que demuestra una vez la inconcebible apatía que domina a nuestros paisanos.

De todas maneras damos las más expresivas gracias en nombre del beneficiado a cuantos contribuyeron al resultado de la fiesta, tanto al público que asistió, como a los artistas que en ella tomaron parte.

Esta mañana a las cinco y media un renuevo de patatas y verduras llamado Santiago, maestro panadero que fué en otro tiempo del industrial D. Agustín Moro, ha fallecido repentinamente en la plaza de la Verdura.

En vista de haber asegurado *El Adelanto* que el comité del partido fusionista acordó en una de sus reuniones dar facultades a sus candidatos a la Diputación provincial, para ponerse de acuerdo con los de otros partidos, *excepto con los del conservador*, se han acercado a nuestra redacción individuos del expresado comité para rogarnos que desmintamos tal aseveración toda vez que no es exacto que se tomase tal acuerdo.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y privado, por jurados, la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida contra Ildefonso Nieto Vaquero por el delito de violación.

Es ponente el señor Heras; la acusación a cargo del ministerio público; abogado el señor Huebra, procurador el señor Hernández.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

(Matriz y órganos anejos)

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consultorio, 11, principal,

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN

PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO

Sánchez Barbero, J y II.—SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse a examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES Menores 1.º Salamanca

REPASO

de Matemáticas por D. Jacinto Acosta, oficial del Cuerpo de Correos y profesor que ha sido de las mismas asignaturas durante ocho años en el Colegio de San José de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Zamora.

Calle de Travesa núm. 9.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones

CARTA DE MADRID

Julio 9.—A las siete de la tarde.

La escena parlamentaria

Hoy ha variado por completo en el Congreso la decoración; sin que nadie haya podido encontrar una explicación exacta, se ha visto que a pesar de todos los pronósticos se ha entrado en el orden del día poco después de abierta la sesión y en seguida ha continuado discutiéndose la proposición incidental del señor Silvela.

El salón de sesiones estaba casi desierto y en los bancos de las minorías había muy pocos republicanos.

Esta tarde corrían vientos distintos respecto de la aprobación de los proyectos de empréstito y tarifas de ferrocarriles, creyéndose que después de todo el gobierno conseguirá en plazo breve su aprobación.

En el Congreso todos se preguntaban lo que ha pasado para que desaparezca la obstrucción comenzada. Es indudable que en las conferencias celebradas esta tarde por los señores Cánovas y Pidal con los principales fusionistas republicanos se ha llegado a una fórmula de arreglo; pero los republicanos lo negaban diciendo que no han desistido de hacer obstrucción y que la guardan para cuando se discutan los proyectos.

Por lo pronto parece que los fusionistas han depuesto su actitud de intolerancia, pues el señor Sagasta les ha convencido de que no conviene sentar malos precedentes, porque no tardaría en tocar los perjuicios el mismo partido liberal.

Según hemos oído, el señor Pidal piensa proponer a última hora de la tarde sesión permanente hasta que se vote la proposición del señor Silvela, y con este

motivo su debate en que tendrá que intervenir el señor Cánovas, pues las minorías se opondrán a ello, y no es difícil que siguiendo la moda presenten proposición incidental.

El señor Pidal ha celebrado esta tarde desde el sillón presidencial varias conferencias con los señores Silvela, Villaverde y otros conservadores caracterizados. Se supone que en esas conferencias han tratado de la aprobación de los proyectos.

Consecuencias de un debate.

Cuando el Sr. Bosch conoció las palabras ofensivas que en la sesión del Congreso hubo de dirigirle el Sr. Figueroa, comisionó a los Sres. Sanchiz y Roldán para que exigieran del diputado liberal una satisfacción cumplida de las ofensas mencionadas.

El Sr. Figueroa Torres comisionó a su vez a otros dos amigos a quienes encargó manifestasen la imposibilidad de dar satisfacciones atendiendo al estado del asunto que motivó lo que el Sr. Bosch había tomado como ofensa.

Los Sres. Becerra y Laserna celebraron anoche varias conferencias con los amigos del Sr. Bosch, sin que en ninguna de estas entrevistas pudiera convenirse un arreglo amistoso.

Dícese que se concertó en principio un lance, aunque no llegaron a convenirse las condiciones en que había de verificarse.

Esta mañana, los Sres. Sanchiz y Roldán se reunieron en el Casino militar, y desde allí se marcharon a casa del señor Becerra, donde se ultimaron las condiciones del encuentro.

Desde las once, hora en que terminaron las negociaciones, los cuatro representantes se dedicaron a conferenciar con sus respectivos amigos.

El Sr. Bosch llegó esta mañana a las nueve al Ayuntamiento, donde permaneció hasta las once y media, hora en que se trasladó al ministerio de la Gobernación.

Conferenció con el Sr. Villaverde durante media hora, y se dice, aunque no oficialmente, que presentó su dimisión con carácter condicional.

A las doce regresó al Ayuntamiento y permaneció un buen rato despachando con su secretario particular hasta que llegaron los Sres. Sánchez y Roldán.

Al montar en el coche se despidió afectuosamente de los periodistas.

El carruaje llegó por la calle Mayor a la de Bailén.

El cochero guió el tronco por la plaza de Oriente, dando tres vueltas al rededor de la verja, con objeto de despistar a los que le seguían, y partió a escape por la calle de Bailén al paseo de San Vicente, donde desapareció.

Se decía que iban a examinar unas pistolas y que el sitio designado para esta prueba sería el soto de Migas Calientes ó la quinta del Sr. Sabater. Pero algunos rectificaban estos rumores afirmando, que en casos de lance, éste se efectuaría fuera del término municipal de Madrid.

Motín en Calasparra.

A la lista de los motines ocurridos en Madrid, Almería, Lorca, Tabernas, Lubbria, Peligros, Aldeire, Calahorra, etc., hay que añadir un nuevo habido en Calasparra, según telegrafían de Murcia.

Se amotinaron anteanoche en dicho pueblo más de seiscientas personas, las cuales formando grupos recorrieron las calles en actitud tumultuosa, gritando: —¡Abajo los consumos!

El alcalde trató de calmar los ánimos, pero sus excitaciones fueron desoidas por la multitud, cada vez más irritada.

Los amotinados se dirigieron a casa del recaudador de consumos, entraron en ella atropelladamente, arrojaron los muebles por los balcones y los quemaron en medio de la calle.

Aunque no se ha confirmado la versión dícese que el alcalde fué acometido por amotinados y que se salvó milagrosamente.

El motín ha quedado sofocado, pero la intranquilidad es grandísima pues continúa la excitación de los ánimos.

Con objeto de impedir que el orden vuelva a alterarse ó de restablecerlo inmediatamente en caso preciso, han salido para Calasparra las fuerzas de las guardias de la guardia civil situadas en los puestos cercanos.

No se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.

El gobernador de la provincia está en Lorca, donde se ha reconcentrado mucha guardia civil, pues se teme que se reproduzca el tumulto de los últimos días.

D. COBLÁN.

PO ELEGRIFO

ESPAÑA

En el Senado

Madrid 10 Julio.—En la sesión de ayer se aprobaron definitivamente diez ó doce proyectos de ley.

Lo demás careció por completo de interés.

En el Congreso

Habló largamente el duque de Almodovar del Rio, combatiendo la proposición del señor Silvela.

También habló el señor Canalejas pronunciando un elocuente discurso contra la gestión conservadora.

Firmas.

La reina firmó ayer tres decretos de Ultramar, concediendo honores de jefes de administración civil a don Manuel Carrascosa y Pinedo, don Joaquín Ortega y don Julio Lopez

En libertad.

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos a consecuencia del motín de las verduleras.

España y Fradicia.

Hablando de las negociaciones comerciales entre Francia y España, se insiste en afirmar que tanto el gobierno francés como sus delegados, se inspiran en sentimientos de la mayor conciliación y que los representantes españoles no pueden menos de reconocerlo así.

Créese, que hasta el otoño no se podrán sentar las bases de una avenencia definitiva, rigiendo hasta entonces el *modus vivendi* actual.

EXTRANJERO

La cuestión Bismarck

La publicación de los documentos relativos al príncipe de Bismarck insertos en el *Diario Oficial* de Berlín ha producido general sorpresa, a pesar de que no era un misterio la tirantez de relaciones entre aquel y el emperador.

Los partidarios del ex-gran canciller no ocultan su descontento y dan á entender que el príncipe aprovechará la primera circunstancia que se presente para hacer importantes revelaciones en la Cámara.

Elecciones en Inglaterra

Resultado de las elecciones, conocido hasta ahora; 149 conservadores, 21 unionistas, 121 liberales, 10 antiparnellistas y un parnellista.

Los ministeriales ganan 11 puestos; los liberales 36.

BLANCO

GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico *El Resumen*.

A LAS TRES Y MEDIA

Interior contado.....	67,95
Interior fin de mes.....	67,95
Amortizable.....	78,55
Cubas (1.886).....	103,50
» (1.890).....	96,75
Exterior.....	71,90
Banco de España.....	362,00
Tabacos.....	108,00

CHEQUE

Paris.....	15,50
Londres.....	29,00
URGENTE.—Paris, 3,45 tarde.	
Exterior en Paris.....	61,96
3 por 100 francés.....	98,62
Riotinto.....	402,00

EN EL CORRO

Interior fin de mes.....	67,95.
--------------------------	--------

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Bojo. Plazuela de la Reina, núm. 2.

